

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2172 *RESOLUCION de 22 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de «Teoría e Historia de la Educación», a favor de doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: Por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), se aceptó la propuesta de la Comisión del Área de «Teoría e Historia de la Educación», en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, que se habían convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), invalidando parcialmente la propuesta realizada por la Comisión en cuanto a la inclusión de doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez, quien no estaba incluida entre los aspirantes admitidos a las referidas pruebas. Por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de noviembre de 1984, se estimó recurso interpuesto por la interesada, admitiéndole en las pruebas de idoneidad para acceso al citado Cuerpo, por cuyo motivo procede darle validez a la propuesta que en su día emitió la Comisión del Área de «Teoría e Historia de la Educación», a favor de la misma;

Por todo ello,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aceptar la propuesta emitida en su día por la Comisión del Área de «Teoría e Historia de la Educación», en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, a favor de doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez, rectificando en este sentido la resolución de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre). La aspirante aportará ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

2173 *RESOLUCION de 22 de enero de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el Área de «Fisiología», a favor de don José Francisco Alba Aragués.*

Ilmo. Sr.: Por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), se aceptó la propuesta de la Comisión del Área de «Fisiología», de las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, que se habían convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), invalidando parcialmente la propuesta realizada por el Tribunal en cuanto a la inclusión de don José Francisco Alba Aragués, quien no estaba incluido entre los aspirantes admitidos a las referidas pruebas. Por resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 19 de noviembre de 1984, se estimó recurso de reposición interpuesto por el interesado, admitiéndole en las pruebas de idoneidad para acceso al citado Cuerpo, por cuyo motivo procede darle validez a la propuesta que en su día emitió la Comisión del Área de «Fisiología», a favor del mismo.

Por todo ello,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aceptar la propuesta emitida en su día por la Comisión del Área de «Fisiología», en las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, a favor de don José Francisco Alba Aragués, rectificando en este sentido la Resolución de 30 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre). El aspirante aportará ante la Secretaría

de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

2174 *RESOLUCION de 29 de enero de 1985, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Estado, convocadas por Orden de 12 de julio de 1984, por la que se hacen públicas la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios y la fecha del sorteo del orden de actuación de los opositores.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 12 de julio de 1984 para proveer 16 plazas, en turno restringido, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Departamento (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), de conformidad con lo establecido en la base 7.6 de la convocatoria, ha acordado que la celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 19 de febrero de 1985, a las nueve treinta horas, en la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas, de Madrid.

El sorteo público a que se refiere la base 7.4 de la Orden ministerial antes citada se realizará el día 6 de febrero, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la 3.^a planta, de la sede central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, 1).

Madrid, 29 de enero de 1985.-El Presidente del Tribunal, José Antonio Vinagre Velasco.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

2175 *ORDEN de 22 de enero de 1985 por la que se eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, el cómputo de servicios reconocido a unos y otros, y se hace pública la adjudicación provisional de plazas en el concurso de traslado de plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección y Facultativos Ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología, así como sus resultados.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 2 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), fue convocado concurso ordinario de traslado en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección y Facultativos Ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología, así como sus resultados.

Examinadas las peticiones de los concursantes y aplicando las normas comprendidas en la convocatoria,

Este Ministerio resuelve:

1. Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Orden de 5 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), con las modificaciones que en el anexo I se indican.

2. Adjudicar con carácter provisional los destinos que en el anexo II se especifican, significándose que a los concursantes que no figuran en el mismo, no les ha correspondido plaza, por haberse adjudicado la solicitada por ellos a concursantes con mejor derecho.

3. Reclamaciones. Se estiman en parte:

Doña Carmela Moya García, B05GO2219, reclama contra el tiempo de servicios que se le ha reconocido con carácter provisional, al no habersele computado el tiempo que estuvo prestándolos con carácter interino; así como contra los computados a don Pere Boix i Ferrando, B05GO2216.

Se estima en parte su reclamación, ya que consultado el expediente del señor Boix i Ferrando se comprueba que efectivamente ha habido un error en el cómputo efectuado al habersele reconocido un año un mes y trece días, cuando en realidad los servicios efectivos realmente prestados son de diez meses y cinco días.

Por otra parte se desestima la reclamación que formula la interesada contra el tiempo de servicios que se le han reconocido con carácter provisional, ya que de conformidad con la base 5.2 de la convocatoria, los servicios a computar son los prestados como funcionario de carrera, no siendo computables a efectos de concurso los servicios prestados en interinidad.

4. Recursos y reclamaciones.

4.1 Contra lo dispuesto en los puntos 1 y 3, los interesados pueden interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2 Contra lo dispuesto en el punto 2, los interesados pueden presentar reclamación ante este Ministerio en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de enero de 1985.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

A N E X O I

Modificaciones a la relación provisional de admitidos y excluidos

1. Incluir como concursante general y con la puntuación que se indica, ya que por error no se le computó el tiempo de servicios que estuvo como supernumerario, al concursante que a continuación se indica y que figurando excluido como derecho preferente de consorte no justificó tal derecho:

B05GO1770.-García Alonso, María José.-Cinco años siete meses y veinte días.

2. Incluir como concursante general por haber subsanado errores dentro del plazo establecido:

B05GO2215.-García Tuñón, María Luisa.-Un año y veintitres días.

A N E X O II

1. Adjudicaciones provisionales

1.1 Con derecho preferente de consorte.

Número Registro Personal: B05GO2203. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Sánchez Chamorro, Emilia. AII-4624. Facultativo Jefe de Sección, Madrid. Servicios Centrales. Años: Cuatro. Meses: Uno. Días: Quince.

1.2 Concursantes generales.

Número Registro Personal: B05GO1770. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: García Alonso, María José. AII-4630. Facultativo Jefe de Sección, Zamora (a). Años: Cinco. Meses: Siete. Días: Veinte.

Número Registro Personal: B05GO1811. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Merina Ortega, Manuel. AII-4638. Facultativo Jefe de Sección, Madrid, Servicios Centrales. Años: Cuatro. Meses: Once. Días: Doce.

Número Registro Personal: B05GO2222. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Ramos Tejera, Julio. AII-4603. Facultativo Jefe de Sección, Avila (a). Años: Uno. Meses: Uno. Días: Quince.

Número Registro Personal: B05GO2219. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Moya García, Carmen. AI-4033. Facultativo Jefe de Sección, Valencia (b). Años: Uno. Meses: Uno. Días: Trece.

Número Registro Personal: B05GO2216. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Boix i Ferrando, Pere. AII-4701. Facultativo Ayudante, Castellón (b). Años: Cero. Meses: Diez. Días: Cinco.

Número Registro Personal: B05GO2213. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Martínez Arguisuelas, Nieves. AII-4672. Facultativo Jefe de Sección, Huesca (c). Años: Uno. Meses: Cero. Días: Dieciséis.

Número Registro Personal: B05GO2221. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Herrero Carot, María Concepción. AII-4702. Facultativo Ayudante, Castellón (b). Años: Cero. Meses: Nueve. Días: Cinco.

Número Registro Personal: B05GO2225. Apellidos, nombre y plaza adjudicada: Jerez González Sebastiana de los Angeles. AII-4721. Facultativo Ayudante, Alicante (b). Años: Cero. Meses: Cero. Días: Cero.

- (a) Plaza transferida a la Junta de Castilla-León.
- (b) Plaza transferida a la Generalidad Valenciana.
- (c) Plaza transferida a la Diputación General de Aragón.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2176 ACUERDO de 30 de enero de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 27 de junio de 1984, y la disposición transitoria segunda, número 2, de la Ley 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente, en su reunión del día 30 de enero de 1985, acordó anunciar concurso para la provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona, y conceder un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, 28036 Madrid, sin que puedan tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General de este Consejo transcurrido aquel plazo.

Madrid, 30 de enero de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

2177 RESOLUCION de 24 de enero de 1985, del Ayuntamiento de Benidorm, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir la plaza vacante de Profesor-Coordenador de los Servicios Municipales de Educación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 273, de 23 de noviembre del pasado año 1984, se publicaron las bases y programa que han de servir para el concurso-oposición libre que por el presente se convoca, para proveer en propiedad la plaza vacante de Profesor-Coordenador de los Servicios Municipales de Educación, perteneciente al grupo II, de Administración Local, subgrupo de Técnicos de Grado Medio, con nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6, con derecho a la percepción de dos pagas extraordinarias y demás emolumentos correspondientes, sin que se haya formulado reclamación alguna contra las mismas, por lo que se han elevado a definitivas y anunciada convocatoria en el «Boletín Oficial» de esta provincia de Alicante número 15, de 18 del actual mes de enero.

Lo que se hace público para general conocimiento, en este periódico oficial, concediéndose un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de su publicación, a fin de que puedan presentarse las instancias correspondientes, las cuales deberán acompañarse de relación conteniendo los méritos y experiencia profesional con referencia a la plaza convocada, así como justificante o carta de pago de haber ingresado en arcas municipales 1.000 pesetas por derechos de examen.

Benidorm, 24 de enero de 1985.-I.460-E (6335).